



39L476202000302

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Universalización de la Salud*

Moquegua, 20 de Julio del 2020

OFICIO N° 000302-2020-CG/GRMQ

Señor:

Jorge Luis Lama Cordova

Gobernador (e)

Gobierno Regional Moquegua

Av. Circunvalación 1-B S/N, Sector El Gramadal

Moquegua/Mariscal Nieto/Moquegua

Asunto : Encargo de funciones de la jefatura del Órgano de Control Institucional

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al numeral 7.2.6 de la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL, Directiva de los Órganos de Control Institucional cuya versión actualizada fue aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG y modificada mediante Resoluciones de Contraloría N° 458-2016-CG y 209-2017-CG, mediante la cual se regula el encargo de la jefatura del Órgano de Control Institucional – OCI, el cual “(...) *tiene un carácter temporal, excepcional, fundamentado y responde a la necesidad impostergable de mantener en funcionamiento al OCI*”, siendo que mediante el literal b) del citado dispositivo el encargo de funciones procede en caso de ausencia del Jefe del OCI por “(...) *vacaciones, licencia, comisión de servicio debidamente autorizado, entre otras circunstancias*”; encargatura que debe ser puesta en conocimiento del Titular de la Entidad.

En tal sentido, se hace de su conocimiento que del 20 al 24 de julio de 2020, la Ing. Kela Quintanilla Sosa asumirá las funciones de la jefatura del OCI de la entidad a su cargo, por lo que agradeceré se le brinden las facilidades del caso.

Es propicia la oportunidad para expresarles las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Marco Aurelio Reyes Campos
Gerente Regional de Control I (e)
Gerencia Regional de Control de Moquegua
Contraloría General de la República

(MRC/kmp)

Nro. Emisión: 01722 (L476 - 2020) Elab:(U17738 - L476)

